

Committee Overview

1. Introducción:

- a. La Organización de los Estados Americanos fue creada en 1948 con el propósito de “lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.” (los estados miembros). Está conformada por 35 estados miembros dentro de la región americana (sud america, américa central o el caribe y américa del norte). La OEA cumple con sus objetivos por medio del uso de los cuatro pilares: democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

La OEA tiene dos consejos: el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral. El CIDI depende directamente de la Asamblea General y tiene como propósito “promover la cooperación solidaria entre sus Estados miembros para apoyar a su desarrollo integral, y en particular, para contribuir a la eliminación de la pobreza” (OEA).

- b. Cuenta con los siguientes órganos subsidiarios:

- i. Las Comisiones Permanentes
- ii. Las Comisiones Interamericanas
- iii. La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (IACD)
- iv. Las Comisiones Especializadas No Permanentes (CENPES)

2. Miembros y Votación:

- a. Los estados miembros son:

- i. Antigua y Barbuda
- ii. Argentina
- iii. Bahamas
- iv. Barbados
- v. Belize
- vi. Bolivia
- vii. Brasil
- viii. Canada
- ix. Chile
- x. Colombia
- xi. Costa Rica
- xii. Cuba
- xiii. Dominica
- xiv. Ecuador
- xv. El Salvador
- xvi. Estados Unidos de América
- xvii. Grenada
- xviii. Guatemala
- xix. Guyana
- xx. Haití

- xxi. Honduras
- xxii. Jamaica
- xxiii. Mexico
- xxiv. Nicaragua
- xxv. Panamá
- xxvi. Paraguay
- xxvii. Perú
- xxviii. República Dominicana
- xxix. San Cristóbal y Nieves
- xxx. San Vicente y las Granadinas
- xxxi. Santa Lucía
- xxxii. Suriname
- xxxiii. Trinidad y Tobago
- xxxiv. Uruguay
- xxxv. República Bolivariana de Venezuela

b. Votaciones:

- i. En sesiones ordinarias, extraordinarias, especializadas y sectoriales cada estado miembro dispone de un representante titular además de los suplentes y asesores necesarios. estos cuentan con el derecho a un voto para resoluciones, mociones y enmiendas.

3. Mandato y poderes

- a. El gobierno de cada estado miembro selecciona a su representante titular a nivel ministerial o equivalente.
- b. Puede crear los órganos subsidiarios y organismos que considere necesarios para poder ejercer sus funciones con mayor eficiencia.
- c. Existe un presidente y vicepresidente que cumplen con sus funciones durante un periodo de 6 meses, cada periodo comienza automáticamente el primero de los meses enero y julio.

4. Conclusión

- a. El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral se encarga de cumplir con propósitos tales como el de la erradicación de la pobreza por medio de resoluciones y la creación de organismos y órganos subsidiarios, los cuales son votados por representantes titulares de cada estado miembro. El CIDI contribuye a los 17 objetivos del milenio y aplica la declaración universal de los derechos humanos en sus decisiones y sus logros.

5. Bibliografía:

Oea. "OEA - Organización De Los Estados Americanos: Democracia Para La Paz, La Seguridad y El Desarrollo." *OAS - Organization of American States: Democracy for Peace, Security, and Development*, 1 Aug. 2009, www.oas.org/es/cidi/acerca.asp.

Tema 1: Fortalecimiento de acuerdos comerciales con países en vías de desarrollo

Si se les diera la oportunidad a los países en vías de desarrollo de integrarse al mercado internacional se pudiese acelerar el proceso de desarrollo económico y así generar empleos. La creación de empresas estabilizará la economía, así potenciando a estas naciones y reduciendo los índices de desempleo, hambre, pobreza falta de educación y cumpliendo con los objetivos de desarrollo sostenible. Los países desarrollados dificultan el comercio a los países en vías de desarrollo al poner barreras arancelarias y no arancelarias y políticas o límites en el mercado. Para que exista igualdad dentro del mercado internacional y se les dé oportunidad a las naciones pobres de progresar se debe:

1. Dar ingreso fácil para negociar los productos quitando todo tipo de restricciones perjudiciales.
2. Asesorar y dar ventaja a dichos países para sí mejorar su producción y aumentar su competitividad en en el mercado internacional
3. Aplicar políticas en los países del tercer mundo que aseguren que esto tenga el solo propósito de contribuir al desarrollo

La ONU creó en el año 1945 La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la cual tiene como propósito mejorar la economía mundial, mejorando la productividad agrícola y preocupándose por la nutrición y seguridad alimentaria. intercede para mejorar las políticas del comercio internacionales para beneficiar a los países subdesarrollados.

Para mejorar la situación económica mundialmente se debe estabilizar a los países de escasos recursos dándoles ventaja y removiendo las políticas que privan a los mismos del desarrollo.

Bibliografía:

FMI. “Mejorar El Acceso a Los Mercados: Mayor Coherencia Entre La Ayuda y El Comercio Exterior.” *Mejorar El Acceso a Los Mercados: Mayor Coherencia Entre La Ayuda y El Comercio Exterior - Estudio Temtico*, Mar. 2012, www.imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/032102s.htm.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. “El Papel De La FAO En El Comercio.” *La Organización De Las Naciones Unidas Para La Agricultura y La Alimentación*, FAO, www.fao.org/trade/es/.

“Key Documents.” *FAO: Información General*, www.fao.org/unfao/procurement/general-information/es/.

Por: Ana Paula Pozo

Tema 2 :Medidas para contrarrestar el narcotráfico en la región

En América Latina el hay un problema que está alarmando a la comunidad mundial el cual es el tráfico de droga ilícitas (TDI). Esto conlleva a que haya un incremento de la violencia, una mayor inseguridad. Este problema se lleva acabo en todos los países de America, mayormente en Colombia, México, Estados Unidos y Ecuador. Los gobiernos proponen de los países proponen hacer algo en contra del narcotráfico pero nunca lo logran. Las Naciones Unidas están conscientes de este problema por el cual tiene La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) Y estes es el líder mundial en la lucha contras las drogas ilícitas y el crimen internacional. Y también tiene La JIFE que es el órgano de fiscalización independiente y cuasi judicial encargado de vigilar la aplicación de los tratados de fiscalización internacional de drogas. Este es un problema que afecta a toda la actividad Americana y será un reto hacer que el narcotráfico ya no exista y es a ese objetivo que todas las naciones esperan llegar.

“Programas, Actividades, Sistema De Las Naciones Unidas.” *United Nations*, United Nations, www.un.org/es/globalissues/drugs/.

“Latinoamérica Entre El.” *IGADI.org*, www.igadi.org/web/analiseopinion/latinoamerica-entre-el-narcotrafico-y-la-dominacion.

Tema 3 : Medidas para impulsar el desarrollo a través de la educación

En América Latina es un problema muy grave el de que las personas no tengan la suficiente educación y llegan a ser adultos y son muy incompetentes ya que solo el 20% de la población entera de América Latina recibe una educación buena. Este es un problema que se debe resolver para poder impulsar el desarrollo. La UNESCO hizo un llamado a las y los jóvenes de América Latina y el Caribe a replantearse la educación, invitándoles a participar en un proceso de consulta abierta llamado “Diles que quieres aprender”, con el horizonte en el año 2030. El propósito es que todos los jóvenes tengan la suficiente educación educación y así poder impulsar al desarrollo y llegar a un continente con más oportunidades para un futuro.

UNESCO. “E2030 En América Latina y El Caribe: La Educación Que La Juventud Quiere.” *E2030 En América Latina y El Caribe: La Educación Que La Juventud Quiere | Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia y La Cultura*, 23 Jan. 2017, www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/latin_america_and_the_caribbean_the_education_that_young_pe/.

Zinny[^], Gabriel Sánchez. “¿Por Qué No Mejora La Educación En América Latina? - BBC Mundo.” *BBC News*, BBC, 11 Apr. 2015, www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150409_economia_educacion_en_america_latina_fin_de_bd.

Por: Otto Andrade